

Departamento de Trabajo de los Estados Unidos

Resultados de las peores formas de trabajo infantil de 2020

Guatemala

En 2020, Guatemala realizó un avance moderado en sus esfuerzos por eliminar las peores formas de trabajo infantil. El gobierno creó la Coordinadora Interinstitucional contra la Explotación Laboral y Trabajo Infantil, un nuevo ente coordinador dirigido a identificar y respaldar a las víctimas de la trata de personas. También publicó un número de WhatsApp y dirección de correo electrónico para la notificación de inquietudes relacionadas con la trata de personas, la explotación laboral y las peores formas de trabajo infantil. Además, el gobierno enjuició 36 casos de supuestos delitos de trabajo infantil y obtuvo 12 condenas. Guatemala también finalizó la ejecución de la primera fase del Modelo de Identificación del Riesgo de Trabajo Infantil, diseñado para identificar las vulnerabilidades del trabajo infantil y formular estrategias en respuesta. Como resultado, se analizaron los factores de riesgo y protección asociados con la probabilidad del trabajo infantil para las 340 municipalidades del país. Sin embargo, hay menores en Guatemala que son sometidos a las peores formas de trabajo infantil, incluida la explotación sexual con fines comerciales, a veces como consecuencia de la trata de personas. Los niños también desempeñan tareas peligrosas en la agricultura, como en la producción de café. La escasez de inspectores de trabajo y de recursos limitó la capacidad del Ministerio de Trabajo y Previsión Social para combatir las peores formas de trabajo infantil. Además, los programas sociales actuales no bastan para todos los niños víctimas de la explotación laboral y, sobre todo, no llegan a los niños que trabajan en el servicio doméstico o la agricultura.

Medidas gubernamentales propuestas para eliminar el trabajo infantil

Según lo informado, se determinan las medidas propuestas que propiciarían la eliminación del trabajo infantil en Guatemala.

Medidas gubernamentales propuestas para eliminar el trabajo infantil		
Ámbito	Medida propuesta	Año(s) en que se propuso
Marco jurídico	Sancionar penalmente el reclutamiento de menores de 18 años por grupos armados no estatales.	2016 – 2020
	Eliminar la excepción que permite que algunos menores de 14 años trabajen, o bien establecer un marco de trabajo ligero para los menores de entre 12 y 14 años en el que se describan las restricciones en materia de condiciones laborales, tipo de trabajo y duración de la jornada laboral.	2010 – 2020
	Aclarar si el Acuerdo Ministerial N.º 260-2019 eleva a 15 años la edad mínima para trabajar.	2019 – 2020

Medidas gubernamentales propuestas para eliminar el trabajo infantil		
Ámbito	Medida propuesta	Año(s) en que se propuso
Cumplimiento	Obtener y notificar datos sobre la cantidad total de multas recabadas en relación con infracciones del trabajo infantil.	2019 – 2020
	Brindar los fondos y los recursos suficientes a la inspección de trabajo para garantizar la respuesta a las necesidades operacionales.	2017 – 2020
	Aumentar el número de inspectores de trabajo para cumplir con el asesoramiento técnico de la OIT.	2015 – 2020
	Garantizar que los inspectores realicen inspecciones en el sector informal, un ámbito en el que se sabe que existe trabajo infantil.	2018 – 2020
	Mejorar la calidad de las inspecciones asegurándose de que los inspectores reciban la capacitación eficiente, se reúnan con todas las partes pertinentes, incluidos los trabajadores, y dediquen el tiempo necesario para realizar inspecciones más integrales.	2017 – 2020
	Asegurar que los inspectores de trabajo puedan comunicarse con los trabajadores de lenguas indígenas, incluidos los que puedan ser menores de edad, para realizar adecuadamente las inspecciones por infracciones relacionadas con el trabajo infantil.	2020
	Mejorar la efectividad de los mecanismos para denuncia del trabajo infantil y remisión a fin de garantizar respuestas oportunas a las denuncias.	2018 – 2020
	Desagregar los datos de cumplimiento a fin de identificar las investigaciones relacionadas con el trabajo infantil y notificar el número de infracciones para las peores formas de trabajo infantil.	2018 – 2020
	Destinar más personal y capacitar a las autoridades del orden penal, en especial a las que se encuentran fuera de la capital, sobre las leyes relacionadas con las peores formas de trabajo infantil.	2013 – 2020
	Asegurar que los juicios y las audiencias de casos de trata de personas y violencia de género en los tribunales especializados se programen de forma oportuna y que los jueces estén capacitados en conceptos de trata de personas.	2016 – 2020
Coordinación	Asegurar que los investigadores penales cuenten con los recursos y el personal suficientes para llevar a cabo inspecciones penales de buena calidad en todas las zonas geográficas del país.	2009 – 2020
	Asegurar que se tomen medidas para cumplir los mandatos de la Plataforma Nacional para la Prevención y la Protección de Niños,	2020

Medidas gubernamentales propuestas para eliminar el trabajo infantil

Ámbito	Medida propuesta	Año(s) en que se propuso
	Niñas y Adolescentes contra la Explotación Sexual en las actividades relacionadas con viajes y turismo.	
	Asegurar que la Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas cuente con los recursos, la autoridad y el apoyo político necesarios para combatir la trata de personas en todo el país.	2019 – 2020
	Fortalecer las labores de coordinación para institucionalizar las relaciones entre los representantes de la sociedad civil y los organismos del gobierno que brindan servicios a las víctimas del trabajo infantil, por ejemplo, mediante la incorporación plena de la participación de la sociedad civil en la Comisión Interinstitucional contra la Trata de Personas.	2013 – 2020
Políticas gubernamentales	Publicar las actividades emprendidas durante el período de análisis de este informe para implementar el Protocolo para atención integral de salud a los niños, niñas y adolescentes dedicados a las peores formas de trabajo infantil y el Protocolo de actuación interinstitucional para la respuesta inmediata frente a casos de explotación sexual contra niños, niñas y adolescentes en los viajes y el turismo.	2017 – 2020
Programas sociales	Eliminar las barreras a la educación para todos los niños, incluidas las niñas y los niños indígenas, los menores con discapacidades y los que residen en las zonas rurales, mediante la contratación y capacitación de más maestros calificados, la instrucción en los idiomas indígenas, la construcción de más escuelas con las instalaciones adecuadas, la entrega de libros de texto a todas las escuelas públicas y la eliminación de las cuotas escolares y los costos del transporte.	2015 – 2020
	Asegurar que los programas sociales se pongan en práctica, se financien adecuadamente, cuenten con los medios para cumplir sus objetivos, lleguen a las poblaciones fuera de los centros urbanos y notifiquen las actividades anualmente.	2018 – 2020
	Dar inicio a programas sociales que resuelvan el problema del trabajo infantil en la agricultura y el servicio doméstico, y el de los niños que desempeñan otros tipos de trabajo peligroso.	2009 – 2020
	Vigilar en forma sistemática la eficacia y la incidencia de los programas sociales como campañas de concientización más allá del número de ciudadanos a los que se le comunicó el mensaje.	2017 – 2020

Medidas gubernamentales propuestas para eliminar el trabajo infantil

Ámbito	Medida propuesta	Año(s) en que se propuso
	Asegurar altas normas de seguridad y atención para los niños en los albergues administrados por el gobierno.	2016 – 2020
	Garantizar la seguridad de los funcionarios de las ONG, los trabajadores de derechos humanos, los jueces y los activistas laborales a fin de facilitar un entorno seguro que permita implementar los programas sociales que combaten y evitan el trabajo infantil.	2017 – 2020